



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2133

Comunicación del acuerdo adoptado por la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico (CIOTUPHA), en relación a la solicitud para el cambio de uso de almacén a vivienda y legalización de la ampliación conformando todo una vivienda unifamiliar aislada con emplazamiento en el polígono 2 parcela 84, can Pere Blai, parroquia de Sant Carles de Peralta, término municipal de Santa Eularia des Riu, en el procedimiento administrativo tramitado ante el Departamento de Territorio del Consejo Insular de Eivissa, expediente de suelo rústico nº 053/10 SR.

Datos del expediente**Número de expediente:** 053/10 SR**Procedimiento administrativo:** solicitud para el cambio de uso de almacén a vivienda y legalización de la ampliación conformando todo una vivienda unifamiliar aislada**Emplazamiento:** polígono 2 parcela 84, can Pere Blai, parroquia de Sant Carles de Peralta, término municipal de Santa Eularia des Riu**Datos de la persona interesada en el procedimiento****Interesada:** Maria Torres Marí**Dirección:** Lg. Can Joan d'en Sastre, polígono 2 parcela 7, parroquia de Sant Carles de Peralta**Municipio:** Santa Eularia des Riu

No habiendo sido posible la comunicación, por parte del servicio de correos y del celador de obras del Departamento, del acuerdo adoptado por la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico (CIOTUPHA), en sesión 5/2012, de día 10 de diciembre de 2012, en relación al procedimiento administrativo de referencia, como parte interesada en el procedimiento (propietaria de finca limítrofe, polígono 2 parcela 7 parroquia de Sant Carles de Peralta), se le comunica que puede consultar el expediente en las dependencias del Departamento de Territorio del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49, planta 4ª y pueda presentar las alegaciones que estime oportunas, de acuerdo con los artículos 31 c) y 35 a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos.

Eivissa, 30 de enero de 2013

El secretario técnico del Área de Presidencia
Vicent Guasch Torres

